

HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS

(Régimen de promoción directa de la materia dictada en modalidad virtual)

PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

El curso está programado adoptando modalidades de enseñanza a través del campus virtual y entornos digitales disponibles, donde se irán proponiendo actividades y lecturas semanales. Para cumplimentar el régimen de Promoción Directa se deberán **aprobar 3 (tres) instancias de evaluación con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos**, sin registrar aplazos en ningún examen.

Se deberá aprobar:

- **2 (dos) instancias de evaluación parcial**, presentadas en formato electrónico, sobre los contenidos desarrollados en las lecturas teóricas y prácticas.
- **1 (una) actividad Práctica Integradora** de desarrollo y reflexión que permitirá a los alumnos/as repasar y contrastar los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso, presentado en formato electrónico.

También se deberá cumplir, para determinar **el conjunto de la tercera nota** (actividad Práctica Integradora), con las actividades que se detallan a continuación,

- participar obligatoriamente en los foros, compartiendo comentarios de texto y/o imágenes con el fin de afianzar algunos de los conceptos básicos de la asignatura y desarrollar su capacidad de búsqueda de información, de síntesis, de argumentación y de relación de ideas. **Se requiere un mínimo de 8 (ocho) intervenciones.**
- participar de **2 (dos) conversatorios**, espacios diseñados para intercambiar dudas y dialogar sobre los temas abordados a lo largo del curso.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales. Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.